



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Gobierno del Estado
de Tamaulipas
2022-2028

ANEXO 6

ADELANTO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADO EL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas, Primera, segundo párrafo, Sexta, inciso f), Décima Cuarta y Décima Quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas, y el "IMSS BIENESTAR" a fin de garantizar la viabilidad financiera del Convenio, el Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas solicitará a la "SHCP", dentro del plazo de 30 (treinta) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la firma del presente instrumento, la autorización de un adelanto de participaciones en ingresos federales a su favor, correspondientes al ejercicio fiscal 2024 por el monto equivalente a la cantidad total de cada trimestre correspondientes a los Periodos I, II, III y IV que se establece en el presente Anexo.

Periodo	Mes	Aportación Solidaria Estatal (U013)	Recurso Estatal	Total
I	Enero	73,449,875.92	219,281,479.96	292,731,355.88
	Febrero	73,449,875.92	178,580,978.40	252,030,854.32
	Marzo	73,449,875.92	200,255,200.68	273,705,076.60
II	Abril	73,449,875.92	172,537,817.25	245,987,693.16
	Mayo	73,449,875.92	213,873,605.96	287,323,481.87
	Junio	73,449,875.92	188,453,799.83	261,903,675.74
III	Julio	73,449,875.92	212,936,002.30	286,385,878.21
	Agosto	73,449,875.92	181,882,807.91	255,332,683.83
	Septiembre	73,449,875.92	212,251,027.40	285,700,903.32
IV	Octubre	73,449,875.92	237,684,839.51	311,134,715.43
	Noviembre	73,449,875.92	286,667,017.79	360,116,893.71
	Diciembre	73,449,875.92	347,045,071.94	420,494,947.86
Total		881,398,511.00	2,651,449,648.94	3,532,848,159.93



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

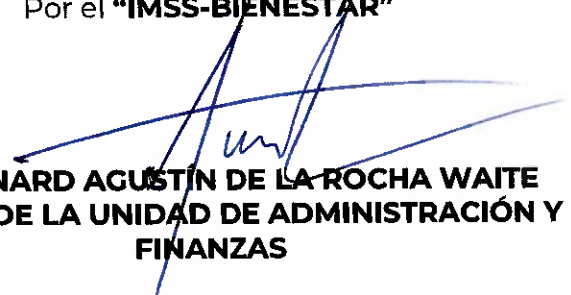


Gobierno del Estado
de Tamaulipas
2022-2024

Para los ejercicios fiscales subsecuentes, con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y la cláusula Sexta, inciso f), segundo párrafo, del Convenio de Coordinación, el Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles del mes de enero de cada ejercicio fiscal, se obliga a realizar las gestiones necesarias ante la **"SHCP"** para solicitar el adelanto de participaciones en ingresos federales a su favor en entregas trimestrales, acorde a los cálculos que le sean comunicados por **"IMSS-BIENESTAR"** con el objeto de garantizar la viabilidad financiera del Convenio, a efecto de que la **"SHCP"** transfiera dichos recursos a **"EL FONSAFI"**, en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a su aprobación.

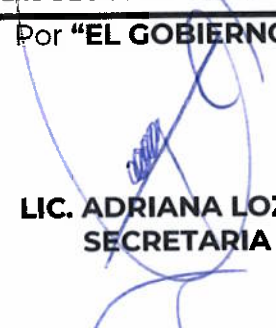
ANEXO 6 ADELANTO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADO EL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por el **"IMSS-BIENESTAR"**


LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD

Por **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"**


LIC. ADRIANA LOZANO RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS


DR. VICENTE JOEL HERNÁNDEZ NAVARRO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS DE SALUD

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 6 ADELANTO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADO EL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.